

NOTARIO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

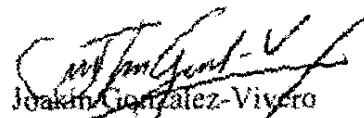
Joakin González-Vivero, por los derechos que represento de la compañía **TECNIELEC TÉCNICOS Y ELECTRICISTAS S.A.**, en mi calidad de Gerente General, atentamente comparezco ante usted y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el *"Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas"* expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto los siguientes documentos, respecto a la información requerida por los años 2010, 2011 y 2012:

- (a) Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera, esto es de la compañía **BANAPLUS INCORPORATED**, emitido por la autoridad del país de origen, debidamente notariada, apostillada y traducida;
- (b) Lista de los accionistas de la compañía extranjera, suscrita por su Apoderado en el Ecuador, certificada ante Notario Público; y,
- (c) Copia certificada del Poder Especial conferido por la accionista extranjera, esto es por la compañía **BANAPLUS INCORPORATED**, debidamente notariado y apostillado.
Años 2009, 2010, 2011 y 2012.

Atentamente,

p. **TECNIELEC TÉCNICOS Y ELECTRICISTAS S.A.**


Joakin González-Vivero
Gerente General

DOCUMENTACIÓN
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

15 M/

R E C

Hora: 12:45